

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

## ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

## CONCURSO EVENTUAL DE FARMACEUTICO PARA HOSPITAL SENILLOSA

En la Ciudad de SENILLOSA a los días 27 del mes de OCTUBRE del año 2025 siendo las 11:00 hs., se reúnen en HOSPITAL SENILLOSA el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: TEC. PAEZ EMILIANO
- En representación de la parte gremial: LIC. FRATINI CECILIA

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
VILLAR ANA LILA	30664222	HABILITADA	

(\*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11.30 horas del día 27 del mes de OCTUBRE del año 2025 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

**Firmas** 

DEL ARLUQUEN MENOUS MEN

Paez Emiliano
AREA RR.HH.
HOSPITAL A.T.V. SENILLOSA



## Provincia del Neuquén

2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén. Octubre, Mes de la Concientización y las Acciones para la Inclusión Plena

## Hoja Adicional de Firmas

N	111	m	OT	o:
Τ.	u	ш	u	v.

Referencia: ACTA FARMACÉUTICO EVENTUAL- HOSPITAL SENILLOSA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.